

17

18

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

Informe de Gestión



JUNIO 2018



EL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS VELA POR LA IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO Y DE MÁSTERES, LA PLANIFICACIÓN DOCENTE EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA (GEA), LA TRAMITACIÓN Y EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES, EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y LOS TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN.

Uno de los retos nucleares que la UCM debe afrontar la mejora de los procesos de enseñanza y el fomento de iniciativas que incrementen el valor añadido de las titulaciones. En este sentido, se trabaja continuamente con los centros para implantar planes de mejoras en las titulaciones que en el curso 2017-18 han afectado a 31 grados y 34 másteres. Se ha impulsado la oferta de dobles titulaciones UCM y con universidades extranjeras con una oferta total de 15 para el próximo curso. Por otra parte, como complemento a las titulaciones oficiales, se han incorporado a la Oferta Formativa de la Universidad, la Formación Complementaria en automatrícula con una oferta cada vez más amplia y variada con el fin de proporcionar a los estudiantes una formación académica más completa y transversal, así como una mayor capacitación laboral. De cara al próximo curso se está trabajando hacia la modularización de la oferta formativa y hacia el incremento de la oferta *on-line*.

ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Todos los grados impartidos por la UCM se encuentran implantados en su totalidad, a excepción de los 2 enumerados a continuación:

FACULTAD	GRADO	CURSO IMPLANTADO (2017/2018)
Informática	Desarrollo en Videojuegos	Tercero

CENTRO ADSCRITO	GRADO	CURSO IMPLANTADO (2017/2018)
ISDE	Derecho ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía)	Tercero

MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE GRADO

Se han tramitado ante la Agencia Evaluadora, Fundación Madri+d, las modificaciones sustanciales de las Memorias de los 6 Planes de Estudio que se detallan a continuación:

- En el Grado en Diseño, se ha realizado una modificación del número de plazas de 60 a 90.
- En el Grado en Biología, se modifica el número de créditos del TFG de 18 a 9 ECTS y se incorpora una asignatura obligatoria de 9 ECTS.
- En el Grado en Gestión y Administración Pública, aumenta el número de plazas de 50 a 110 y se realiza una nueva distribución de los créditos del Plan, por la incorporación de 4 menciones.
- En el Grado en Estadística Aplicada, se aumenta el número de plazas de 50 a 100.
- En el Grado en Logopedia, pasan de 100 a 120 plazas y se modifica el Plan para adecuarse a la Orden CIN.
- En el Grado en Derecho del CUNEF, se aumenta el número de plazas de 50 a 230.

En todas ellas, se aprovecha para actualizar todas las Normativas, de Acceso y Admisión, de Reconocimiento y Transferencia de créditos, inclusión del Plan de Internacionalización de la Docencia, sistemas de Garantía de Calidad, nombres de representantes legales de la titulación y de la Universidad y otros.

MODIFICACIONES EN GRADOS		
FACULTADES	GRADOS	INFORME AGENCIA EVALUADORA
Bellas Artes	Diseño	Informe favorable F. Madri+d 04/06/2018
Ciencias Biológicas	Biología	Informe favorable F. Madri+d 18/06/2018
Ciencias Políticas y Sociología	Gestión y Administración Pública	Informe favorable F. Madri+d 04/05/2018
Estudios Estadísticos	Estadística Aplicada	Informe favorable F. Madri+d 16/10/2017
Psicología	Logopedia	Envío alegaciones 18/06/2018

Centro adscrito	GRADOS	INFORME AGENCIA EVALUADORA
CUNEF	Derecho CUNEF	Informe favorable F. Madri+d 05/06/2018

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE GRADO

Se han gestionado las modificaciones no sustanciales en los 25 planes de Estudio que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES		
FACULTADES	GRADOS	CONTENIDO
Bellas Artes	Diseño / Bellas Artes / Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural	Inclusión/compartición de asignaturas optativas entre los distintos Grados del Centro
Ciencias Económicas y Empresariales	Administración y Dirección de Empresas	Inclusión de asignaturas optativas
Ciencias Físicas	Ingeniería Electrónica de Comunicaciones / Ingeniería de Materiales	Inclusión de asignaturas optativas
Ciencias Matemáticas	Matemáticas / Matemáticas y Estadística / Ingeniería Matemática	Inclusión/compartición de asignaturas optativas entre los distintos Grados del Centro
Educación	Maestro en Educación Primaria	Disgregación asignatura Prácticum por Mención
Enfermería, Fisioterapia y Podología	Enfermería / Fisioterapia / Podología	Inclusión/compartición de asignaturas optativas entre los distintos Grados del Centro
Filología	Estudios Ingleses	Supresión de la prelatividad en determinadas asignaturas
Informática	Ingeniería Informática / Ingeniería de Computadores / Ingeniería del Software / Desarrollo de Videojuegos	Inclusión/compartición de asignaturas optativas entre los distintos Grados del Centro
Medicina	Medicina / Nutrición Humana y Dietética	Inclusión/compartición de asignaturas optativas entre los Grados del Centro
Psicología	Logopedia	Cambio de denominación de algunas de las asignaturas
Trabajo Social	Trabajo Social	Modificación requisitos matrícula del Prácticum

CENTROS ADSCRITOS	GRADOS	CONTENIDO
Don Bosco	Maestro en Educación Primaria	Disgregación asignatura Prácticum por Mención
Escuni	Maestro en Educación Primaria	Disgregación asignatura Prácticum por Mención
Fomento	Maestro en Educación Primaria	Disgregación asignatura Prácticum por Mención

Se quiere resaltar el hecho de que a lo largo del curso 2017-18, 5 facultades de la UCM han apostado por compartir la oferta de asignaturas optativas entre sus grados. De este modo, los estudiantes de 15 grados de la UCM disponen de una mayor oferta formativa, incluyendo optativas ofertadas en Grados afines. Esto supone una mayor posibilidad de formación especializada para el estudiante que además entra en contacto con estudiantes de otras

titulaciones, además de un mejor aprovechamiento de los recursos de la UCM porque no implica incremento del coste.

IMPLANTACIÓN DE NUEVOS DOBLES GRADOS.

Se han tramitado y aprobado los nuevos Dobles Grados (3 UCM) que a continuación se enumeran y que quedarán implantados para el próximo curso 2018/19:

IMPLANTACIÓN NUEVOS DOBLES GRADOS CENTROS UCM			
Facultad de impartición (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	PLAZAS OFERTADAS	ECTS
Ciencias Químicas	DG. Química - Bioquímica	20	354
Ciencias Económicas y Empresariales / Ciencias Políticas y Sociología	DG. Economía - Relaciones Internacionales	30	360
Ciencias Políticas y Sociología / Ciencias Económicas y Empresariales	DG. Gestión y Administración Pública - Economía	30	360

Cabe resaltar que, si bien se ha producido una subida generalizada de las notas de corte, esta subida es de unas 10 veces mayor en los nuevos dobles grados, siendo la nota de corte, como promedio, 2 puntos por encima de las notas de las titulaciones de origen (en la oferta de Centros propios de la UCM).

RELACIÓN DE DOBLES GRADOS EN LA UCM Y MODIFICACIONES REALIZADAS.

Durante el curso 2017/18 se han impartido 22 Dobles Grados, habiéndose tramitado modificaciones en 5 de ellos y que son los que aparecen señalados con asteriscos (**):

RELACIÓN DE DOBLES GRADOS Y MODIFICACIONES		
Facultad de impartición (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Curso Implantado (2017/2018)
Ciencias Económicas y Empresariales / Matemáticas	Economía – Matemáticas y Estadística (**)	Cuarto
Ciencias Económicas y Empresariales / Informática	Administración y Dirección de Empresas - Informática	Primero
Ciencias Físicas / Matemáticas	Matemáticas – Física (**)	Totalmente implantado
Ciencias Políticas y Sociología	Sociología – Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo (**)	Tercero
Ciencias Políticas y Sociología / Derecho	Derecho – Ciencias Políticas	Totalmente implantado
Comercio y Turismo	Turismo - Comercio	Segundo

Derecho	Derecho- Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Totalmente implantado
Derecho	Derecho- Relaciones Laborales y Recursos Humanos (nuevo)	Primero
Derecho / Ciencias Económicas y Empresariales	Derecho- Administración y Dirección de Empresas	Totalmente implantado
Educación	Maestro Ed. Infantil - Maestro Ed. Primaria	Primero
Educación	Maestro Ed. Infantil - Pedagogía	Primero
Educación	Maestro Ed. Primaria - Pedagogía	Primero
Farmacia / Medicina	Farmacia - Nutrición	Primero
Filosofía / Ciencias Políticas y Sociología	CC. Políticas - Filosofía	Tercero
Filosofía / Derecho	Derecho – Filosofía	Sexto
Geografía e Historia / Filología	Historia – Filología Clásica	Sexto
Informática / Matemáticas	Ingeniería Informática - Matemáticas(**)	Totalmente implantado
Psicología	Psicología – Logopedia (**)	Segundo

Centro Adscrito de impartición	DOBLES GRADOS	Curso Implantado (2017/2018)
Centro Universitario Cardenal Cisneros	Derecho- Administración y Dirección de Empresas (C. U. C.CISNEROS)	Segundo
CUNEF	Derecho- Administración y Dirección de Empresas (CUNEF)	Totalmente implantado
Centro Universitario ESCUNI	Maestro Ed. Infantil - Maestro Ed. Primaria (C.U. ESCUNI)	Primero
Centro Universitario Villanueva	Derecho- Administración y Dirección de Empresas (C.U. Villanueva)	Primero

Las modificaciones introducidas corresponden, en su mayoría, a pequeñas subsanaciones que la implantación de las mismas ha mostrado como convenientes. Además, se han modificado los TFG de las propuestas que en su momento no incluyeron estas asignaturas idénticas a las de las 2 titulaciones de origen y que tal como indica la normativa de rango estatal (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales) no son susceptibles de reconocimiento.

Junto a los nuevos Dobles Grados aprobados este curso académico la oferta total de Dobles titulaciones será de 25 Dobles Grados, 20 en Facultades UCM, más 5 en Centros Adscritos y tres dobles títulos internacionales: dos de Grado+Máster y uno de Grado+Licenciatura.

TITULACIONES INTERNACIONALES

La instrucción aprobada en Comisión de Estudios de 19 de enero y Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017, establece las condiciones generales por las que la UCM podrá firmar acuerdos específicos para el reconocimiento mutuo de estudios de Grado o Máster con sus socios nacionales o internacionales. El objetivo de este documento era el de potenciar la internacionalización de la oferta formativa de la UCM, la atracción de talento y la mejora de las perspectivas laborales de sus estudiantes. Los programas de intercambio internacional han demostrado con los años representar una importante oportunidad para universidades y estudiantes. En este contexto, la UCM pretende ampliar las oportunidades existentes en el ámbito nacional e internacional a través del fomento de la obtención simultánea de un título de Grado o Máster de la Universidad Complutense y otro de una institución de educación superior nacional o extranjera. La facilitación del procedimiento de tramitación de estos dobles títulos queda patente en el hecho de que en el curso 2017-18 se han ofertado un total de 12 titulaciones internacionales de las cuales 3 son Grados Conjuntos, 5 Másteres Erasmus Mundus, 2 Másteres conjuntos y 2 programas integrados de Grado y Máster.

Además, durante este curso se han aprobado 3 nuevos dobles títulos internacionales que aparecen resaltados en verde en la tabla y que son un doble grado con la UNAM (primera doble titulación no europea) y dos dobles másteres. Con ellos hacen 15 los títulos internacionales de la UCM y que abarcan todas las modalidades de titulación internacional actualmente existentes.

TITULACIONES INTERNACIONALES		
TIPO	ESTUDIOS	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
Grados Conjuntos	Administración y Dirección de Empresas	UCM y HWR (Berlín)
	Derecho Mención en Derecho Francés	UCM y Sorbona (Francia)
	Estudios Hispano-Alemanes	UCM y U. Ratisbona (Alemania)
Doble Grado	Doble Titulación (Grado y Licenciatura) en Filosofía	UCM y UNAM (México)
Programa Integrado Grado y Máster	Doble Titulación (Grado y Máster) en Ciencias Políticas Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política	UCM y Toulouse (Francia)
	Doble Titulación (Grado y Máster) en Derecho - Laurea Magistrale in Giurisprudenza	UCM y Bolonia (Italia)
Máster Conjunto	Estudios Contemporáneos de América Latina	UCM Universidad de Costa Rica (Costa Rica) Universidad de la República de Uruguay (Uruguay)
	Estudios Interculturales Europeos	UCM, Universität Regensburg (Alemania)
Doble Máster	Lengua Francesa Aplicada (UCM U. París Sorbona) y Formación del Profesorado (UCM)	UCM UFR de Langue Française, Université Paris Sorbonne (Francia)
	Turismo	UCM U. París 1 Pantheon Sorbonne (Francia)

Erasmus Mundus	Erasmus Mundus en Estudios Urbanos "4 Ciudades"	UCM, UAM Københavns Universitet -Copenhagen University (Dinamarca) Universität Wien (Austria) Université Libre de Bruxelles (Bélgica) Vrije Universiteit Brussel (Bélgica)
	Erasmus Mundus en Física Nuclear	UCM, UAM, Autónoma Barcelona Universidad Salamanca Universidad Sevilla Universite de Caen Basse-Normandie (Francia) Università degli Studi Catania (Italia) Università degli Studi di Padova (Italia)
	Erasmus Mundus en Nano- y Bio-fotónica Molecular/Molecular Nano- and Bio-photonics	UCM Université de Paris V - Descartes École Normale Supérieure de Cachan (Francia) Politechnika Wroclawska-Wroclaw (Polonia) University of Technology Uniwersytet Wroclawski (Polonia)
	Erasmus Mundus en Procedimientos Parlamentarios y Técnica Legislativa /Parliamentary Procedures and Legislative Drafting	UCM LUISS Guido Carli (Roma) University of London (Inglaterra)
	Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear / European Master of Science in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP)	Universidad Carlos III de Madrid, UCM, Universiteit Gent (Bélgica) Universität Stuttgart (Alemania) Université Henri Poincaré Nancy 1 (Francia)

En negrita figuran las Universidades Coordinadoras

GRUPOS EN INGLÉS.

Siguiendo con el fomento del Plan de Internacionalización de la Docencia del 2016, a lo largo del curso 16-17 se estableció el procedimiento para la propuesta y aprobación de la oferta. En el curso 2017-18 se consolida y aumenta la oferta de Planes de Estudio con algún Grupo en inglés.

En total durante el curso 2017-18 se han ofertado 7 Grados que el estudiante puede cursar en inglés más 12 Grados con oferta de algunas asignaturas en inglés. Para el próximo curso se comienza a ofertar el Grado en Físicas en inglés (se implanta 1º) y serán 15 los Grados que oferten algunas asignaturas en ese idioma.

A nivel de Máster durante el curso 2017-18 se han ofertado asignaturas en inglés en 6 titulaciones y para el próximo curso se comienza a ofertar el primer máster totalmente en inglés, el Máster en Métodos Formales en la Facultad de Informática.

Además, los centros que vienen ofertando un grupo en inglés y un catálogo amplio de asignaturas en esta lengua, o bien lo mantienen o amplían ligeramente su oferta. Todo ello queda recogido en las tablas siguientes:

TITULACIONES CON GRUPO EN INGLÉS EN SU TOTALIDAD	
FACULTAD	TITULACIÓN
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO EN ADE
	GRADO EN ECONOMÍA
EDUCACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS FORMALES
PSICOLOGÍA	GRADO EN PSICOLOGÍA
FILOLOGÍA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Las nuevas incorporaciones de centros que se van sumando asignaturas, con distinto grado de oferta en lengua inglesa son:

- Facultad de Ciencias Físicas: grupo en inglés en 1er curso (Grado en Físicas)
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filología:
- Facultad de Medicina

TITULACIONES CON ALGUNAS ASIGNATURAS EN INGLÉS	
FACULTAD	TITULACIÓN
CC. BIOLÓGICAS	MÁSTER EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO EN ADE
	GRADO EN ECONOMÍA
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA
CC. FÍSICAS	MÁSTER ERASMUS MUNDUS IN PLASMA PHYSICS AND NUCLEAR FUSIÓN
CC. GEOLÓGICAS	GRADO EN GEOLOGÍA
CC. MATEMÁTICAS	DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
	MÁSTER EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	GRADO EN SOCIOLOGÍA
	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
COMERCIO Y TURISMO	GRADO EN COMERCIO
DERECHO	GRADO EN DERECHO
EDUCACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (GRUPO BILINGÜE)
FILOLOGÍA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS
FILOSOFÍA	GRADO EN FILOSOFÍA
GEOGRAFÍA E HISTORIA	GRADO EN HISTORIA
	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
	GRADO EN ARQUEOLOGÍA
INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
MEDICINA	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA

ODONTOLOGÍA	GRADO EN ODONTOLOGÍA
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
PSICOLOGÍA	GRADO EN PSICOLOGÍA
TRABAJO SOCIAL	GRADO EN TRABAJO SOCIAL

El total de asignaturas con algún grupo en inglés son 318 en Centros propios y 138 en Centros adscritos.

NÚMERO DE ASIGNATURAS CURSADAS EN IDIOMA DISTINTO AL CASTELLANO	
IDIOMA	NÚMERO
INGLES	318
FRANCÉS	82
ALEMÁN	33
ITALIANO	42
ARABE	19
BÚLGARO	22
CATALÁN	11
CHECO	8
DANÉS	10
ESLOVACO	17
GALLEGO	12
GRIEGO MODERNO	10
HEBREO MODERNO	10
COREANO	8
CHINO	8
NEERLANDÉS	10
NORUEGO	10
POLACO	18
PORTUGUÉS	18
RUMANO	12
RUSO	19
VASCO	10

Es decir, en la UCM se imparte docencia en 23 idiomas y un total de 707 asignaturas en idioma diferente al español.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Desde el Vicerrectorado de Estudios se está trabajando por incrementar el valor añadido de los títulos oficiales de Grado y Máster y permitir al estudiante una formación universitaria más completa y transversal. En este sentido, se ha incorporado al proceso de automatrícula los complementos opcionales que a continuación se detallan:

A) OFERTA FORMATIVA DE IDIOMAS.

Se ha introducido la posibilidad de que cualquier estudiante de Grado y Máster de la UCM pueda cursar oficialmente los idiomas no mayoritarios (es decir excluido inglés, francés y aquellos que completan sus plazas).

La Universidad Complutense inició esta oferta desde el curso 2015-16, con un total de 24 idiomas distintos, con diferentes niveles, que hacen un total de 48 asignaturas ofertadas. Esta riqueza, que sólo puede permitirse una gran universidad pública, no tiene en la actualidad la demanda que sería deseable, encontrándonos con que la mayoría de estas asignaturas cuentan con menos de 8 estudiantes. Con el fin de garantizar la sostenibilidad de esta oferta y al mismo tiempo facilitar la formación de los estudiantes UCM en idiomas, se ha arbitrado el procedimiento por el que las plazas no cubiertas por los estudiantes oficiales, en estas asignaturas de los distintos Grados de la Facultad de Filología, puedan ser matriculadas y cursadas por el resto de estudiantes UCM. Además, se ha aprobado el reconocimiento de créditos para todas ellas de modo que figuran en el Suplemento Europeo al Título del estudiante que las curse.

ASIGNATURAS DE IDIOMAS OFERTADAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER	
EUSKERA I	LENGUA GRIEGO MODERNO I
EUSKERA II	LENGUA GRIEGO MODERNO II
GRIEGO I	LENGUA HEBREO MODERNO I
GRIEGO II	LENGUA HEBREO MODERNO II
LATÍN I	LENGUA NEERLANDÉS I
LATÍN II	LENGUA NEERLANDÉS II
LENGUA A I (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO	LENGUA NORUEGO I
LENGUA A II (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO	LENGUA NORUEGO II
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL I	LENGUA PERSA I
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL II	LENGUA PERSA II
LENGUA BÚLGARO I	LENGUA POLACO I
LENGUA BÚLGARO II	LENGUA POLACO II
LENGUA CATALÁN I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)	LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)
LENGUA CATALÁN II (NIVEL AVANZADO)	LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)
LENGUA COREANA I	LENGUA RUMANO I (NIVEL INICIAL)
LENGUA COREANA II	LENGUA RUMANO II (NIVEL INTERMEDIO)
LENGUA CHINA I	LENGUA TURCA I

LENGUA CHINA II	LENGUA TURCA II
LENGUA DANÉS I	LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO ANTIGUO
LENGUA DANÉS II	LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO TARGÚMICO
LENGUA ESLOVACO I	LENGUAS ARAMEAS: SIRIACO
LENGUA ESLOVACO II	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO I
LENGUA GALLEGO I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO II
LENGUA GALLEGO II (NIVEL AVANZADO)	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III

Para el curso 2017-18 se ha eliminado de la oferta el idioma Checo I y II añadiéndose el Danés I y II y Coreano I y II, resultando 48 asignaturas y 23 idiomas.

B) CURSOS 0.

Los Cursos 0 no forman parte del Plan de Estudios que matriculan los estudiantes y se reservan para materias que revisten especial dificultad o que presentan un alto índice de fracaso.

Los estudiantes de nuevo ingreso tienen la posibilidad de cursar oficialmente algunas asignaturas de determinadas materias que oferte el Centro y hayan sido aprobadas por la Comisión de Estudios. Se ha aprobado que la dedicación docente del profesor que las imparte sea informada en su compromiso docente y considerada en la carga docente del departamento responsable.

Para poder matricular el estudiante, en el vagón de automatrícula existe un concepto para este tipo de asignaturas como LC, dentro de la Formación Complementaria.

Se detallan los Centros solicitantes y las asignaturas ofrecidas:

FACULTAD	ASIGNATURA	OFERTA	Horas presenciales	Plazas Ofertadas
Ciencias Económicas y Empresariales	Matemáticas	Grado en ADE	30	300
		Grado en Economía		
		Grado en Finanzas, Banca y Seguros		
		DG Derecho-ADE		
Educación	Matemáticas	Grado en Maestro de Educación Infantil	15	
		Grado en Maestro de Educación Primaria		
		Grado en Pedagogía		
Geológicas	Matemáticas Químicas	Grado en Geología	15	30
		Grado en Ingeniería Geológica		
Geografía e Historia	Herramientas Básicas del Lenguaje Musical	Grado en Musicología	20	25

C) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LAS TITULACIONES DE LAS RAMAS DE ARTES Y HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA.

El objetivo es ofrecer a los estudiantes de estas ramas de Conocimiento de la UCM los 24 créditos necesarios para completar las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, conforme a lo requerido en Real Decreto 860/2010, de 2 de julio (BOE 173, de 17 de julio de 2010) y dispuesto en el RD 967/2014, permitiéndoles acreditar la formación oficial para impartir las distintas materias mediante una certificación académica personal, en la que conste haber superado al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación de las materias relacionadas con la formación que se desea acreditar.

Durante el curso 2016-17 se implantó la formación complementaria de asignaturas de 3 Grados de la Facultad de Geografía e Historia (Geografía, Historia del Arte e Historia).

A partir del curso 2017/2018, también la Facultad de Filosofía ofrece a los estudiantes de las áreas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas la posibilidad de cursar una formación complementaria consistente en un número de asignaturas del Grado en Filosofía.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
	F. de Geografía e Historia	F. de Filosofía
Asignaturas Ofertadas	11	22

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA		
GRADO EN HISTORIA	GRADO EN GEOGRAFÍA	GRADO EN ARQUEOLOGÍA
Geografía Humana (Grado de Historia)	Geografía de España	Geografía Física
Geografía Regional (Grado de Historia)	Geografía de la Población	
Historia Contemporánea de España I	Geografía de Europa	
Historia Contemporánea de España II		
Historia del Arte Antiguo		
Historia del Arte Medieval		
Historia del Arte Moderno		
Historia del Arte Contemporáneo		

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE FILOSOFÍA GRADO EN FILOSOFÍA
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA
FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA II
FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
PSICOLOGÍA BÁSICA
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I
ONTOLOGÍA FUNDAMENTAL
FILOSOFÍA POLÍTICA I
ÉTICA I
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I
FILOSOFÍA DE LA MENTE
LÓGICA I
FILOSOFIA DE LA CIENCIA I
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I
TEORIAS DE LA LIBERTAD
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
TEORÍA DE LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

En el mismo sentido, la Facultad de Educación ofrece ya en automatrícula para el próximo curso académico 2018-19, las cuatro asignaturas que conforman la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), que capacita para trabajar como profesor de enseñanza religiosa católica en Educación Infantil y en Educación Primaria. Son:

- Fundamentos de Teología y Contenidos Teológicos en Infantil
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en Escuela Infantil
- Fundamentos de Teología (0815 G. Maestro en Educación Primaria)
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela Primaria

Las dos primeras son asignaturas optativas del Grado de Maestro en Educación Infantil, y las dos segundas son asignaturas optativas del Grado de Maestro el Educación Primaria.

Para la capacitación del DECA se necesita cursar las cuatro asignaturas. Por tanto, los estudiantes del Grado de Maestro de Educación Infantil y los del Grado de Maestro en Educación Primaria que quieran obtener la capacitación, deben cursar las dos asignaturas optativas correspondientes de su plan de estudios, y las dos que no forman parte de éste como Formación Complementaria. Por su lado, los estudiantes del Doble Grado de Maestro en Educación Infantil

y Maestro en Educación Primaria y el Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, en los que no existe esta oferta de optativas, podrán cursar las cuatro asignaturas como Formación Complementaria.

D) ASIGNATURAS TRANSVERSALES

En los presupuestos de la UCM para 2018 se aprobó una partida de 43.000 € para el desarrollo de un proyecto del Vicerrectorado de Estudios, destinado a poner en marcha unas 30 asignaturas de carácter transversal para estudiantes de Grado. La formación en competencias transversales es positiva y urgente. Los Grados incorporan las competencias establecidas en el RD 1393/2007 pero estas nuevas asignaturas aportan formación en otras competencias complementarias, adicionales a las garantizadas por el Real Decreto y que son las requeridas por los empleadores y la mayoría de los sellos europeos de calidad.

Se recibieron un total de 142 propuestas valorando las mismas, agrupadas según las siguientes áreas de competencias transversales:

- Gestión y resolución de conflictos
- Habilidades orales y escritas
- Trabajo en equipo y competencias profesionales
- Internacionalización del C.V
- Género, Diversidad e inclusión
- Emprendimiento
- Valores éticos
- Singularidades

Se han excluido aquellas asignaturas que, o bien su contenido era interesante pero no iban dirigidas a la adquisición de competencias trasversales, o las que se plantearon sólo para los estudiantes de una titulación concreta o de una facultad, o las destinadas a adquirir competencia que los propios Grados deben garantizar (por ejemplo, elaboración de TFG) o las destinadas a la adquisición de idiomas para la que ya se dispone de otra oferta UCM.

Para el impulso de este proyecto también se solicitó su participación a los Vicerrectorados y Delegaciones del Rector que tienen programas de relevancia para la adquisición de determinadas competencias transversales y cuya actividad se alinea con el fomento y refuerzo de la adquisición por parte de los estudiantes de competencias transversales.

En concreto se ha trabajado con el Vicerrectorado de Transferencia para las propuestas relacionadas con el emprendimiento, los temas de género se han consultado con la Delegada del Rector para la igualdad y de la misma manera se intenta fortalecer y ofertar formación en temas de diversidad, empleabilidad, trabajo en equipo, liderazgo y habilidades profesionales en su conjunto, así como promover la internacionalización del currículo.

Las propuestas de las Facultades fueron muy dispares y con el fin de obtener mayores garantías de la calidad de las propuestas se solicitó que los proponentes dispusieran de una evaluación en el programa *Docentia* de excelente o muy positiva. Además, los profesores que las impartan deberán solicitar su evaluación en el *Docentia* para esta asignatura.

Se ha constituido una subcomisión de la Comisión de Estudios para realizar el seguimiento de las mismas y establecer las directrices de la próxima convocatoria.

A continuación, se relacionan las asignaturas que se ofertarán para el próximo Curso Académico.

ASIGNATURAS TRANSVERSALES	
Centro	ASIGNATURA
Facultad de Ciencias de la Documentación	APROXIMACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	CLAVES DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MARKETING PARA EMPRENDEDORES
	CLAVES DE ELABORACION DEL PLAN FINANCIERO PARA EMPRENDEDORES
	FINANZAS PERSONALES
	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL
	LABORATORIO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO
Facultad de Ciencias de la Información	COMUNICACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
	TÉCNICAS PARA HABLAR EN PUBLICO Y CONTROLAR EL MIEDO ESCENICO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO
	GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, RELIGIOSA Y SEXOGENÉRICA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología / Facultad de Medicina	GÉNERO Y SALUD
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales/ Facultad de Comercio y Turismo	DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO Y DEL PLAN ESTRATEGICO PARA EMPRENDEDORES
Facultad de Educación	APRENDIZAJE - SERVICIO (APS) PARA LA PROMOCIÓN DEL COMPROMISO-CÍVICO EN LA UNIVERSIDAD
	EDUCACION, GENERO Y NO VIOLENCIA
	ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS SANOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR: PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MALTRATO
	TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN CREATIVA
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL DIGITAL

Facultad de Filología	ARS LOQUENDI. FUNDAMENTOS CLÁSICOS DE ORATORIA Y RETÓRICA
Facultad de Geografía e Historia	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL TIEMPO Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO
Facultad de Informática	PRESENTACIONES EFICACES: COMO HABLAR BIEN EN PÚBLICO
Facultad de Psicología	APRENDER A TRABAJAR EN EQUIPOS COOPERATIVOS
	ESTILOS EFICACES DE COMUNICACIÓN
	TRABAJO EN UN CONTEXTO INTERNACIONAL, MOVILIDAD VIRTUAL

E) ASIGNATURAS OFERTADAS A ALUMNI

Para el próximo curso académico 2018-19, a propuesta del Vicerrectorado de Estudios, se ofertarán por primera vez asignaturas para los inscritos en el programa *Alumni*, a precio de alumnos UCM en primera matrícula. Desde el Vicerrectorado de Estudios se solicitó a los decanatos la oferta de asignaturas y número de plazas que deseaban ofertar para el curso 2018-19. La propuesta, con un total 399 asignaturas y cerca de 1600 plazas se pasó por Comisión de Estudios de abril y queda reflejada en la tabla.

FACULTAD	Nº ASIGNATURAS	Nº PLAZAS
CC. Documentación	17	91
CC. Económicas y Empresariales	80	340
CC. Físicas	12	46
CC. Matemáticas	15	75
CC. Políticas y Sociología (*)	92	0
Comercio y Turismo	20	205
Estudios Estadísticos	40	200
Geografía e Historia	93	465
Informática	6	30
Trabajo Social	24	120
TOTAL	399	1572

Se ha considerado la oportunidad de ofertarlo en automatrícula pero a instancias del Vicerrectorado de Estudiantes la matrícula se hará presencialmente mediante el procedimiento

establecido para estudiantes Visitantes de manera que puedan recibir la misma atención individualizada que éstos.

Las calificaciones de estos estudiantes no computarán a efectos de indicadores de calidad de las titulaciones.

Se ha generado un modelo de certificado con el que el estudiante que lo solicite pueda acreditar estos estudios.

F) CREACIÓN DE NUEVAS SUBCOMISIONES Y NOMBRAMIENTO DE SUS MIEMBROS

Se ha entendido conveniente la creación de **dos Subcomisiones** para el estudio y tutorización de dos procedimientos, como son el de la convocatoria de **Ayudas a Másteres** y la de **Asignaturas Transversales**, para lo cual se solicitó a la Conferencia de Decanos emitieran una propuesta, siendo presentada en Comisión de Estudios del 21 de junio, aprobándose como se refleja a continuación:

- Área Ciencias de la Salud: Decano de Veterinaria (suplente: Decano de Farmacia)
- Área de Ciencias: Decano CC. Físicas (suplente: Decano CC. Geológicas)
- Área de Artes y Humanidades: Decano de Filosofía (suplente: Decano de Filología)
- Área de Ciencias Sociales y Jurídicas.: Decano de Educación (suplente: Decano de CC Económicas y Empresariales)

Por otro, cesó también en el cargo de presidente de la **Subcomisión de Reconocimiento de Créditos por Actividades Formativas**, al cesar en su cargo de Decano la Facultad de Informática, paralelamente. Por ello, se llevó a la misma Comisión de Estudios de junio la propuesta de nombramiento de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en sustitución de Decano saliente, siendo aprobada.

ESTUDIOS DE MÁSTER

La oferta de Másteres oficiales es una apuesta estratégica de la UCM. Desde el Vicerrectorado de Estudios se plantea el fortalecimiento de la oferta de para incrementar la proporción de estudiantes en los mismos.

Un reto de este año ha sido el adaptarnos al nuevo protocolo para la Verificación y Modificación de planes de estudios que nos exige la Agencia Evaluadora, Fundación Madri+d, donde el esfuerzo y la colaboración de los diferentes Centros, han hecho que consiguiéramos superar las exigencias establecidas.

Para ello, se ha elaborado una guía para que los coordinadores y decanatos, puedan tener la información resumida y actualizada, disponible en todo momento. Esta guía se presentó a todos los responsables de grabación de las memorias, coordinadores y decanatos en una jornada muy participativa.

IMPLANTACIÓN DE NUEVOS MÁSTERES

Durante el curso 2017-2018 se ha trabajado para la **verificación e implantación** para el próximo curso de los siguientes **nuevos Másteres**.

VERIFICACIONES DE PLANES DE ESTUDIO DE MÁSTER				
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	Créditos ECTS	PLAZAS OFERTADAS	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
Ciencias Biológicas	M.U. en Biología Sanitaria	90	45	
Filología	M.U. en Traducción Audiovisual y Localización	60	25+25	UCM UAM
Filosofía	M.U. en Éticas Aplicadas	60	50	
Informática	M.U. en Métodos Formales en Ingeniería Informática / Formal Methods in Computer Science	60	15+15+15	UCM UPM UAM

Estas cuatro nuevas titulaciones aumentan nuestra oferta pública, sin extinguir ni sustituir a otras titulaciones, incrementando 135 plazas.

Como innovación, se ha aprobado la primera **doble titulación de estudios de Máster**, que además incorpora un título internacional en colaboración con la Université Paris Sorbonne, conjugando un estudio profesionalizante, Lengua Francesa Aplicada, con otro habilitante en Formación del Profesorado.

Entre las propuestas de Másteres Erasmus Mundus, en el curso 2017-18, merece la pena destacar dentro de los 5 que oferta la UCM, la mención de calidad asignada al M.U. en Física Nuclear y la renovación de la concesión al Máster Four cities.

Finalmente indicar que se ha aprobado la propuesta (la ficha) de 2 nuevos títulos y actualmente se está trabajando en las memorias correspondientes, con vistas a su posible implantación en el curso 2019-20:

- M.U. en Biomateriales
- M.U. en Documentación Fotográfica. Recuperación, tratamiento y Difusión.

MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE MÁSTER

Durante el curso 2017-2018 se han tramitado ante la Agencia Evaluadora la modificación sustancial de los 13 Másteres que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES SUSTANCIALES CENTROS PROPIOS			
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	CONTENIDO	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
Ciencias de la Documentación	M.U. en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos	Modificación de plazas. Modificación de competencias módulos y materias. Disminución créditos TFM. Actualización de la memoria.	
Ciencias de la Educación	M.U. en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	Modificación de la presencialidad para una de sus especialidades. Actualización de la memoria.	
	M.U. en Intervención Logopédica	Modificación de los requisitos específicos de Acceso. Actualización de la memoria.	
	M.U. en Estudios Avanzados en Educación Social	Inclusión de Prácticas Externas. Actualización de la memoria.	
Ciencias Económicas y Empresariales	M.U. en Estrategias y Tecnología para el Desarrollo. La cooperación para un mundo en cambio	Redistribución de créditos en módulos y materias . Cambios en denominaciones y objetivos de algunas materias. Ampliación de materias optativas. Modificaciones en Fichas de materias.	UPM
Ciencias Físicas	M.U. en Nuevas Tecnologías Electrónicas y Fotónicas	Modificación de módulos y materias. Actualización de Memoria.	

Ciencias Políticas y Sociología	M.U. en Análisis Político	Redistribución de los créditos de las materias. Modificación de requisitos específicos de acceso Actualización de Memoria.	
	M.U. en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo	Inclusión de Prácticas Externas. Disminución de créditos TFM. Actualización de la Memoria.	
	M.U. en La Unión Europea y el Mediterráneo: Fundamentos Históricos, Culturales, Políticos, Económicos y Sociales	Cambio de Centro Responsable. Actualización de la Memoria.	
Derecho	M.U. en Acceso a la Profesión de Abogado	Modificación número de plazas. Actualización de la Memoria.	
Filología	M.U. en Teatro y Artes Escénicas	Aumento de créditos de la Prácticas Externas. Redistribución de los créditos en los módulos y materias. Actualización de la Memoria.	
	M.U. en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea	Cambio de centro responsable. Actualización de la Memoria.	
	M.U. en Traducción Literaria	Modificación de la estructura. Actualización de la Memoria.	
Veterinaria	M.U. en Producción y Sanidad Animal	Cambio en su estructura. Modificación en número de plazas. Actualización de la Memoria.	UPM

MODIFICACIONES SUSTANCIALES CENTROS ADSCRITOS		
CENTROS	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	CONTENIDO
Centro de Enseñanza Superior Villanueva	M.U. en Acceso a la Profesión de Abogado	Modificación número de plazas Actualización de la Memoria
Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	M.U. en Acceso a la Profesión de Abogado	Modificación número de plazas Actualización de la Memoria

Además, se han implantado las modificaciones sustanciales de los 11 másteres modificados el curso pasado. Este intenso trabajo de modificación de las titulaciones es la consecuencia natural de los procesos de acreditación por los que están pasando los másteres implantados entre los cursos 2009 y 2013, procesos que ponen de manifiesto las fortalezas de la mayoría de las titulaciones de posgrado en la UCM y que señalan igualmente puntos de mejora que son los que se concretan en estas modificaciones de los planes.

Además, se ha iniciado la tramitación para solicitar la modificación, ante la Fundación Madri+d, del siguiente Máster:

- M.U. en Investigación en Cuidados de Salud

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE MÁSTER

A lo largo del curso 2017-18 se han realizado también modificaciones no sustanciales (para las que sólo es preciso su aprobación en Comisión de Estudios, Consejo de Gobierno y Consejo Social) en un total de 21 másteres (en 10 Centros en total). Avanzando en la iniciativa del Vicerrectorado de Estudios encaminada a la modularización de los planes de estudios y a la compartición de los recursos disponibles, cabe destacar, al igual que se ha hecho con los grados, el que durante este curso se ha tramitado la compartición de asignaturas optativas entre los diferentes másteres de una misma facultad. Esto supone una mayor oferta para los estudiantes sin incrementar las necesidades docentes sino realizando un mejor aprovechamiento de los mismos.

A continuación, se detallan las modificaciones no sustanciales realizadas por Centro y titulación

FACULTAD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN	MODIFICACIÓN
CC. de la Educación	Estudios Avanzados en Educación Social	Cambio de denominación en tres Asignaturas
CC. de la Información	Comunicación Social	Cambio de denominación en siete Asignaturas
CC. Económicas y Empresariales	Instituciones y Mercados Financieros (CUNEF)	Cambio de denominación en cinco Asignaturas
Estudios Estadísticos	Minería de Datos e Inteligencia de Negocios	Cambio de denominación en una Asignatura
CC. Políticas y Sociología	Análisis Político	Ampliación de Asignaturas Ofertadas
	Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural	Cambio de denominación en siete Asignaturas
Derecho	Derecho Internacional	Cambio de denominación en dos Asignaturas
CC. Físicas	Energía	Cambio de denominación en una Asignatura
Geografía e Historia	Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica	Cambio de denominación en dos Asignaturas
	Dinámicas Territoriales y Desarrollo	Cambio de denominación en una Asignatura
	El Patrimonio Cultural en el S. XXI. Gestión e Investigación	Cambio de denominación en dos Asignaturas
	Estudios Avanzados de Museo y Patrimonio Histórico-Artístico	Cambio de denominación en una Asignatura
	Patrimonio Histórico Escrito	Cambio de denominación en una Asignatura
	Tecnología de la información Geográfica	Cambio de denominación en una Asignatura
Medicina	Iniciación a la Investigación en Salud Mental	Comparte Asignatura de otros M.U.
	Investigación en Inmunología	Ampliación de Asignaturas Ofertadas
	Nutrición Humana y Dietética Aplicada	Comparte Asignatura de otros M.U.
	Salud, Integración y Discapacidad	Comparte Asignatura de otros M.U.
Psicología	Psicofarmacología y Drogas de Abuso	Cambio de denominación en una Asignatura
	Psicología del Trabajo, de las organizaciones y Gestión de RRHH	Ampliación de Asignaturas Ofertadas
	Psicología Social	Cambio de Denominación en cuatro Asignaturas

A continuación, se reflejan los Másteres por Rama de conocimiento de los Centros propios de nuestra Universidad con el número de plazas aprobadas en Memoria, sumando un total de 158 Másteres y 7.470 plazas.

MÁSTERES OFERTADOS CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS UCM		
Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	120	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS POLÍTICO	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS	20	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA: EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD HUMANA	13	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRANEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	13	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASTROFÍSICA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS CUANTITATIVAS	10	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOESTADÍSTICA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA VEGETAL APLICADA	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	45	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO ELECTRÓNICO	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	90	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSUMO Y COMERCIO	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO ESPAÑOL VIGENTE Y COMPARADO	20	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO INTERNACIONAL	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	25	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DINÁMICAS TERRITORIALES Y DESARROLLO	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECOLOGÍA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	12	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ERASMUS MUNDUS 4 CITIES: UNICA EUROMASTER IN URBAN STUDIES	15	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ERASMUS MUNDUS EN MOLECULAR NANO AND BIOPHOTONICS FOR TELECOMMUNICATIONS AND BIOTECHNOLOGIES/NANO	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	100	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO	38	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHO DEL TRABAJO Y PROCESO LABORAL	25	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA	80	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL	60	ARTES Y HUMANIDADES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO Y EMPLEO	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ISLAM EN LA SOCIEDAD EUROPEA CONTEMPORÁNEA	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO	0	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS	70	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	5	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA BIOMÉDICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA TEÓRICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, F.P. Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	500	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN INTERNACIONAL ESPECIALIZADA DEL PROFESORADO	0	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA CELULAR	20	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	80	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO Y CULTURA VISUAL	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	34	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE CONTROL	50	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA	30	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	60	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA: INGENIERÍA DE PROCESOS	45	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD MENTAL	10	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERNET DE LAS COSAS	40	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	50	CIENCIAS DE LA SALUD

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y CONTABILIDAD	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	10	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE LA CIENCIAS DE LA SALUD	70	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	45	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL	60	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PERIODISMO: DISCURSO Y COMUNICACIÓN	120	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIÓN EUROPEA Y EL MEDITERRÁNEO: FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, CULTURALES, POLÍTICOS ECONÓMICOS Y SOCIALES	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRÓNICAS	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	45	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA HISPANOAMERICANA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS AVANZADAS	35	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METEOROLOGÍA Y GEOFÍSICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: INNOVACIONES Y APLICACIONES	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD	25	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	60	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MINERÍA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	45	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NANOFÍSICA Y MATERIALES AVANZADOS	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y FOTÓNICAS	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA Y VISIÓN	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PARLAMENTARY PROCEDURES AND LEGISLATIVE DRAFTING	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL	90	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	120	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA INTERNACIONAL: ESTUDIOS SECTORIALES Y DE ÁREA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	20	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO	60	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGÍA	60	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES Y GESTIÓN DE RR.HH	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	90	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA SOCIAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA ORGÁNICA	50	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	10	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD, INTEGRACIÓN Y DISCAPACIDAD	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN PORCINA	25	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA APLICADA: PROBLEMAS SOCIALES.	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	25	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS ÓPTICAS Y DE LA IMAGEN	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEORÍA POLÍTICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO: GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO ESTADÍSTICO COMPUTACIONAL DE LA INFORMACIÓN	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIROLOGÍA	45	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ZOOLOGÍA	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS IN PLASMA PHYSICS AND NUCLEAR FUSION	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO HISPANO FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TOTAL	7470	

ESTADÍSTICA DE TITULACIONES DE MÁSTERES CENTROS PROPIOS		
RAMA DE CONOCIMIENTO	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
ARTES Y HUMANIDADES	1732	38
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	3565	62
CIENCIAS	998	30
CIENCIAS DE LA SALUD	900	21
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	275	7
TOTALES	7470	158

A continuación, los correspondientes a Centros Adscritos, sumando un total de 10 Másteres y 935 plazas

MÁSTERES OFERTADOS CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS ADSCRITOS			
Plan de Estudios		Nº de Plazas aprobadas	Rama de Conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
	Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles	40	
	Centro de Enseñanza Superior Real Centro Universitario Escorial-María Cristina	30	
	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	50	
	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	30	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	Instituto Universitario Ortega y Gasset	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES		40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA CONTEMPORÁNEA: LITERATURA, INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN CULTURAL	Instituto Universitario Ortega y Gasset	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO BANCARIO Y DE LOS MERCADOS E INSTITUCIONES	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco	120	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	180	
	Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. Escuni	30	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INSTITUCIONES Y MERCADOS FINANCIEROS	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	100	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros	30	CIENCIAS DE LA SALUD
	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	35	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TOTAL		935	

ESTADÍSTICA TITULACIONES DE MÁSTERES CENTROS ADSCRITOS CURSO 2017/18		
AREA	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
ARTES Y HUMANIDADES	60	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	810	8
CIENCIAS DE LA SALUD	65	1
TOTALES	935	10

En las siguientes tablas se recogen la oferta de Másteres por ramas de conocimiento y las plazas ofertadas, del curso 2017/2018, comparada con la de los dos cursos previos:

MÁSTERES OFERTADOS POR RAMA			
CURSO	2015-16	2016-17	2017-18
Ciencias de la Salud	24	22	21
Ciencias	29	31	30
Ingenierías y Arquitectura	6	6	7
Artes y Humanidades	36	41	39
Ciencias Sociales y Jurídicas	63	68	65
TOTALES	158	168	162

PLAZAS OFERTADAS POR RAMA			
CURSO	2015-16	2016-17	2017-18
Ciencias de la Salud	1185	945	965
Ciencias	958	983	998
Ingenierías y Arquitectura	235	235	275
Artes y Humanidades	1769	1754	1792
Ciencias Sociales y Jurídicas	3347	3305	4375
TOTALES	7494	7222	8405

AYUDAS A LA MOVILIDAD EN PROGRAMAS DE MÁSTER.

Se ha trabajado en la Gestión y Tramitación para la adjudicación de la Resolución de 6 de abril de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para promover la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en programas de Máster y de Doctorado desarrollados conjuntamente por universidades francesas y españolas para los cursos académicos, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019. Estas ayudas en esta Universidad sólo han podido aplicarse al Máster Universitario Hispano Francés en Lengua Francesa Aplicada (conjunto con Univ. Sorbona-París IV).

FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS MÁSTERES OFICIALES.

Como ya se ha indicado en esta Memoria, la mejora de los procesos de enseñanza y el fomento de iniciativas que incrementen el valor añadido de las titulaciones es uno de los retos nucleares que la UCM debe afrontar, especialmente en la formación de posgrado y en concreto en las enseñanzas de Máster. Para ello el Vicerrectorado de Estudios ha desarrollado por segundo año consecutivo una Memoria de Financiación de Actividades de Másteres Oficiales aprobada en Comisión de Estudios de 12 de abril de 2018 y Consejo de Gobierno de 17 del mismo mes, con una dotación de hasta 430.000 € para el curso académico 2018-19, de los cuales, 215.000 € corresponden al ejercicio económico 2018 y 215.000 € al de 2019. Esta cantidad supone un incremento notable respecto a los 270.000 aprobados en el 2017 y se plantea una asignación máxima de 150€ por alumno matriculado.

Los Centros podrán complementar con fondos propios la financiación de las actividades para su correcto desarrollo. Asimismo, se podrá solicitar a otros organismos, tanto públicos como privados, financiación adicional. Participarán de esta financiación los másteres que en el curso 2017-18 hayan tenido al menos 15 estudiantes de nuevo ingreso o, en su defecto, hayan cubierto al menos el 60% de las plazas ofertadas, así como los másteres interuniversitarios que en sus memorias asignaban a la UCM un número inferior de plazas. Se aplica la misma fórmula del curso pasado, pero se establece un número de tramos mayor.

El funcionamiento de los títulos debe quedar garantizado por las dotaciones generales que reciben los Centros por lo que no debe entenderse en ningún caso que la convocatoria es una partida necesaria para el funcionamiento de la titulación. Se trata de poner en marcha iniciativas que otorguen a estas enseñanzas un valor añadido a las actividades docentes tradicionales y que, por tanto, supongan un incentivo para la elección de los títulos de la UCM por parte de los estudiantes.

Las iniciativas deberán inscribirse dentro de las siguientes líneas:

- Incorporación puntual de profesionales y académicos externos.
- Ayudas para la realización de Trabajos de Fin de Máster.
- Participación de los estudiantes en actividades fuera de las aulas de enseñanza (Prácticas de Campo, visitas guiadas, etc.).
- Iniciativas que promuevan la internacionalización de la titulación.
- Realización de eventos académicos (excluidos los protocolarios) externos.
- Elaboración de materiales digitales para la docencia.

Un total de **151 másteres se han beneficiado de esta convocatoria**. Como novedad respecto al curso anterior, además del sustancial incremento de la dotación económica, en la reunión de junio de la Comisión de Estudios se aprobó la **constitución de una subcomisión que realice el seguimiento de esta convocatoria y plantee los criterios para próximas convocatorias**.

ADMISIÓN Y MATRÍCULA.

Las cifras de estudiantes de máster matriculados en el curso 2017-2018 ascienden a 7.289, lo que supone un incremento del 13,48% respecto al curso 2016-2017. Al igual que en años previos, más de la mitad de los matriculados cursan estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y menos del 5% lo hace en la rama de Ingeniería.

Estudiantes Máster Matriculados 2017-18 por Rama		
Rama	Nº de Estudiantes Matriculados	% de Estudiantes Matriculados
ARTES Y HUMANIDADES	1.209	16,6%
CIENCIAS	788	10,8%
CIENCIAS DE LA SALUD	928	12,7%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	4.057	55,7%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	307	4,2%
Total	7.289	100,0%

En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso se registraron un total de 27.922 preinscripciones de las cuales 13.629 fueron en primera opción. Fueron rechazadas 8654 solicitudes, de las cuales 7511 en primera opción. En la tabla se recogen los datos globales de los últimos 4 cursos en cuanto a plazas ofertadas, solicitudes, admisiones y matriculados de nuevo ingreso.

	Solicitudes				Plazas ofertadas				Admisiones				Matriculados nuevo ingreso			
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
UCM	32292	37612	26638	25964	7029	7039	7227	7470	11465	11474	10493	12210	3776	3272 (+915)	4215	4784
Centros adscritos	1502	1783	2074	1958	390	480	760	935	572	564	916	1292	227	303	392	538
TOTAL	33794	39395	28712	27922	7419	7519	7987	8405	12037	12038	11409	13502	4003	3575 (+915)	4607	5322

Los motivos de rechazo de la solicitud pueden verse en la tabla siguiente:

Causa de Admisión	Total Nº de Preinscripciones 2017-2018
ADMITIDO EN OTRO CENTRO	31
COMPLETO	1.380
DESCONOCIDA	2.343
DOCUMENTACIÓN NO AJUSTADA PARA EL ACCESO	135
NO ACREDITA NIVEL DE IDIOMA	435
NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA	880
NO APORTAR SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN	1.145
NO CUMPLIR REQUISITOS ACADÉMICOS	522
PERFIL NO ADECUADO	1.783
Suma Total	8.654

Como puede observarse, de los 13.502 admitidos, finalmente se matricularon un total de 5.322 estudiantes de nuevo ingreso. El porcentaje de plazas cubiertas respecto de las ofertadas es del 64% en las Facultades y el 57,5% en los Centros Adscritos. Si comparamos las cifras de matrícula de nuevo ingreso con los 4.625 estudiantes de nuevo ingreso que finalmente se matricularon en el curso 2016-2017, se observa un incremento de un 11,51% de los estudiantes de nuevo ingreso de Máster en la misma tendencia alcista de años previos tal como se observa en la figura.



El 10% de los estudiantes se matricula en Centros adscritos mientras que el 90% restante lo hace en los Centros propios de la UCM.

Estudiantes Nuevo Ingreso por Tipo de Centro 2017-2018		
Tipo de Centro	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso	% de Estudiantes Matriculados
FACULTAD	4.784	89,9%
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES	493	9,3%
INSTITUTO UNIVERSITARIO	45	0,8%
Total	5.322	100,00%

Estudiantes de Nuevo Ingreso por Rama y Centro 2017-2018		
Centro	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso	% de Estudiantes Matriculados
CENTRO UNIVERSITARIO VILLANUEVA	226	4,2%
COLEGIO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS	69	1,3%
COLEGIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS FINANCIEROS - CUNEF	152	2,9%
EURO-MEDITERRANEAN UNIVERSITY INSTITUTE	22	0,4%
FACULTAD DE BELLAS ARTES	123	2,3%
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	207	3,9%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	35	0,7%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	410	7,7%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	354	6,7%
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	197	3,7%
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS	49	0,9%
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS	105	2,0%
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	406	7,6%
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	162	3,0%
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO	115	2,2%
FACULTAD DE DERECHO	201	3,8%
FACULTAD DE EDUCACIÓN	714	13,4%
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	49	0,9%

FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	58	1,1%
FACULTAD DE FARMACIA	97	1,8%
FACULTAD DE FILOLOGÍA	332	6,2%
FACULTAD DE FILOSOFÍA	66	1,2%
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	276	5,2%
FACULTAD DE INFORMÁTICA	66	1,2%
FACULTAD DE MEDICINA	217	4,1%
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	52	1,0%
FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	44	0,8%
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	355	6,7%
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	31	0,6%
FACULTAD DE VETERINARIA	63	1,2%
INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES	39	0,7%
INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	23	0,4%
REAL CENTRO UNIVERSITARIO ESCORIAL - MARÍA CRISTINA	7	0,1%
Total	5.322	100,0%

En relación a los porcentajes de composición de nuestro alumnado de máster oficial, al igual que en años previos el porcentaje de mujeres supera al de varones (60% versus 40%) siendo el 80% de ellos españoles frente al 20% de estudiantes extranjeros.

Estudiantes Nuevo Ingreso por Nacionalidad 2017-2018		
Nacionalidad	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso	% de Estudiantes Matriculados
ESPAÑOLA	4.255	80,0%
EXTRANJERA	1.067	20,0%
Total	5.322	100,0%

Estudiantes de nuevo Ingreso por Sexo 2017-2018		
Sexo	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso	% de Estudiantes Matriculados
HOMBRE	2.121	39,9%
MUJER	3.201	60,1%
Total	5.322	100,0%

Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes se ha trabajado en la modificación de los procesos de acceso, admisión y matrícula a Máster. Las principales modificaciones introducidas han sido las siguientes:

- Se ha simplificado enormemente el procedimiento y los plazos para la solicitud del Permiso de Acceso a estudios de Máster. Este requisito que deben solicitar todos los titulados provenientes de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, ha podido hacerse por primera vez subiendo a la plataforma la documentación escaneada. La documentación original, traducida y legalizada, sólo es requerida en el caso de que el estudiante haya sido admitido en un máster. El plazo de tramitación se ha reducido de 3 meses a 15 días y se pueden realizar

simultáneamente las solicitudes de Acceso y las de Admisión (hasta ahora el Acceso debía tramitarse con anterioridad a la solicitud de Admisión).

- En cuanto a la Admisión, se han adelantado los plazos tal como habían solicitado los coordinadores con el fin de equipararnos al calendario establecido en el resto de universidades públicas de nuestra Comunidad. El primer plazo de solicitud de admisión pasa a denominarse ahora *plazo ordinario*. Este plazo que hasta ahora estaba pensado sobre todo para estudiantes extracomunitarios que pudieran necesitar un visado, pasa a ser el plazo en el que esperamos completar las plazas de los másteres más demandados. Para ello hemos empezado ya una campaña de información y difusión a todos los niveles. En breve vamos a remitiros un documento para que, una vez realizadas las baremaciones de las solicitudes, remitáis la tabla con las mismas al Vicerrectorado de Estudiantes.
- Se ha centralizado el reparto de las plazas, de forma automática, similar al del grado, enviando también al estudiante una *Carta de Admisión* firmada por el Rector. Con este procedimiento el estudiante sólo es admitido en uno de los másteres solicitados, pudiendo quedar en lista de espera del otro u otros. Con ello se persigue que haya menos divergencia entre el número de admitidos y aquellos que finalmente se matriculan.
- Se han adelantado los plazos de matrícula.

PLANIFICACIÓN DOCENTE

Como consecuencia del trabajo realizado desde el Vicerrectorado de Estudios en conjunción con el Centro de Inteligencia Institucional y los equipos decanales, se ha conseguido generar la idea clara de la necesidad de incluir en GeA los datos de Planificación Docente del modo más preciso posible y ajustado a la realidad concreta de cada centro.

En este sentido las Facultades han venido actualizando los parámetros que introducen y se está procediendo a un asesoramiento individualizado de las Facultades que lo han solicitado. Este asesoramiento se vuelve especialmente importante al considerar los cambios en los equipos decanales acontecidos este año y que en varios casos coinciden con el cambio simultáneo de jefes de secretaría, unificación de Departamentos, creación de las Unidades de Apoyo a la Docencia, etc.

Por todo ello se ha considerado imprescindible la realización de varios cursos de Formación de Gestión Académica, que se desarrollarán en breve, dirigido a responsables de Planificación Docente de todas las Facultades y de los responsables a nivel de Departamento de la asignación docente en cada uno de los grupos de actividad de las asignaturas vinculadas a ellos.

Hay que destacar el enorme trabajo que se está haciendo desde el Centro de Inteligencia Institucional junto al Vicerrectorado de Estudios para obtener datos de las distintas titulaciones. Actualmente estamos en disposición de mostrar los recursos docentes destinados a cada titulación y cada asignatura. Además, se ha propuesto un Modelo de Referencia que permite la comparación entre las mismas. Uno de los objetivos que se persigue es determinar cuáles son las necesidades que tenemos que garantizar para cada titulación teniendo en cuenta las complejidades tan distintas de nuestras titulaciones en las que unas tienen cifras muy altas de estudiantes y otras requieren grupos muy pequeños para la formación de nuestros estudiantes.

Las principales funciones de esta Sección a lo largo del curso académico 2017-18 son:

- Colaboración con la Vicegerencia de Investigación y Política Académica para la inclusión del PDA de Gestión (PDA2) en GeA, de las exenciones docentes a los miembros electos de los órganos de representación unitaria del Personal docente e investigador (Junta de PDI funcionario y Comité de Empresa de PDI Laboral).
- Colaboración con el Vicerrectorado de Calidad para intentar automatizar que la mayoría de docentes se puedan evaluar a partir de los datos que extraen de GeA para el programa Docencia (carga docente asignada al profesor y alumnos matriculados).
- Participación en el Grupo de trabajo para tratar los posibles problemas en GeA con la Unificación de los Departamentos de la UCM aprobada con fecha del 7 de noviembre de 2017.

- Tramitación de las altas para Decanatos y Coordinadores, en SIDI.
- Implantación de la Formación Continua en GeA colaborando con la Sección de Formación Continua y la Fundación General de la UCM para ir definiendo los accesos necesarios para el desarrollo de su trabajo en la aplicación.
- Colaboración y soporte en la gestión y planificación de la programación docente por curso académico, en todos los planes de estudios vigentes y en el proceso de extinción tanto de estudios de Licenciaturas, Grados, Ingenierías y Másteres, en la Universidad a través de la aplicación GeA.
- Se ha realizado una intensa labor de limpieza y actualización de datos de planes de estudio en GeA.
- Soporte a Centros, Departamentos y profesorado en la gestión de sus actas, grabación de fichas docentes, grabación del PDA, etc...
- Consultoría a decanatos, departamentos, que han solicitado asesoramiento personalizado para plasmar en la aplicación necesidades concretas respecto a la limitación de los grupos, a la creación de actividades compartidas, etc.
- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca on-line de ayuda al Gestor GeA, guías de procedimiento de Centros, Departamentos, Actas, etc.
- Tratamiento, supervisión y control de Personal Docente en el Portal del Investigador: PI.
- Elaboración de manuales de formación para todos los usuarios de la UCM (personal docente y personal funcionario) en relación a la Planificación Docente en la aplicación informática de Gestión Académica.
- Participación con el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado, para establecer las baremaciones y códigos del Plan de Dedicación Académica en GeA.
- Elaboración de informes estadísticos.
- Soporte al Servicio de Formación Permanente en la gestión de los Títulos Propios en la aplicación de Gestión Académica GeA, creando la estructura necesaria para su mejor funcionamiento.

Se ha dado atención, a través de dos grupos de soporte GEA-PLANIFICACIÓN DOCENTE y GEA-USUARIOS, a las incidencias generadas en SITIO a:

- 218 usuarios gestores de Planificación Docente de Centro (Decanatos) de la UCM.
- 690 usuarios gestores de Departamentos de la UCM.
- 6500 Usuarios docentes del portal de servicios UCMNET (Calificación de actas, cumplimentación Plan Dedicación Académica), es decir todos los profesores en activo de la Universidad.

En el curso académico 2017-18 se han atendido:

- 851 incidencias del grupo de soporte GEA- PLANIFICACIÓN DOCENTE
- 535 incidencias del grupo de soporte GEA- USUARIOS

Además de la atención a través de SITIO, se ha prestado atención telefónica inmediata a los usuarios que lo han solicitado, con la dedicación que esto supone teniendo en cuenta el volumen de usuarios y la falta de recursos humanos para atender estas solicitudes.

También es de destacar que se trabaja conjuntamente con los Servicios Informáticos para implementar mejoras en la aplicación, resolver problemas de funcionamiento de las pantallas, y por supuesto el trabajo con otros Servicios Centrales como Planes de Estudio (Grado y Máster), Doctorado, Coordinación de Matrícula, Departamentos y Centros para conseguir que la correcta Planificación Docente realizada por los Centros, redunde en que la matrícula de los alumnos no presente problemas y se desarrolle con normalidad.

A. UNIDAD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

Las funciones desarrolladas por esta Unidad son las siguientes:

- Gestión y coordinación de las propuestas de reconocimiento de créditos por actividades formativas, remitidas por los coordinadores de las mismas.
- Presentación de las actividades formativas para su aprobación por la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos y por la Comisión de Estudios y posterior publicación de las mismas en la página web de la Universidad y envío de comunicaciones de aprobación de dichas actividades a los coordinadores/as
- Tramitación de certificados de reconocimiento de créditos y gestión de actas.
- Gestión de las solicitudes de Reconocimiento de créditos por otro tipo de actividades, como Idiomas, actividades culturales, deporte, colaboraciones en Departamentos, etc.
- Tramitación de recursos administrativos por denegación de admisión a trámite de los Tribunales de Compensación por parte de los Centros.

- Tramitación de recursos administrativos por denegación de la compensación por parte de los Centros.

Durante el curso 2017-2018, se continua desde el Vicerrectorado de Estudios con la política de potenciar las actividades formativas de los estudiantes de la Universidad Complutense de manera que la formación académica universitaria se vea enriquecida por la realización de las mismas. En este sentido, la Formación Complementaria, como los Cursos 0, las asignaturas de Idiomas o para el curso 2018-19 las asignaturas Transversales, suponen la posibilidad para el estudiante de solicitar el reconocimiento de un mínimo de 6 y un máximo de 9 créditos de optatividad en su Plan de Estudios, tal como se establece en el Reglamento de Reconocimiento de créditos a los estudiantes de Titulaciones de Grado, aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de julio de 2016, con la posibilidad, de hacer constar las actividades que el estudiante realice en su Suplemento Europeo al Título.

Se han incorporado, a las ya existentes, nuevas actividades formativas, a propuesta de Departamentos, Centros y Órganos de la UCM o de Instituciones de reconocido prestigio, que dan derecho a los alumnos de la UCM que las realizan, para la obtención de reconocimiento de créditos optativos para los de estudios de Grado. Un grupo considerable de estas actividades se van renovando desde 1999, año en el que se puso en marcha el procedimiento para el reconocimiento de créditos.

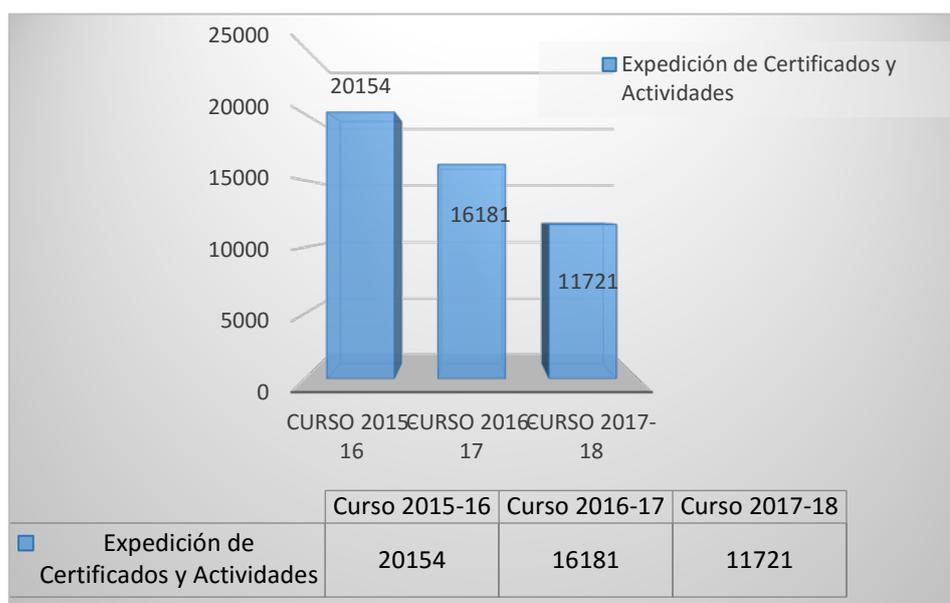
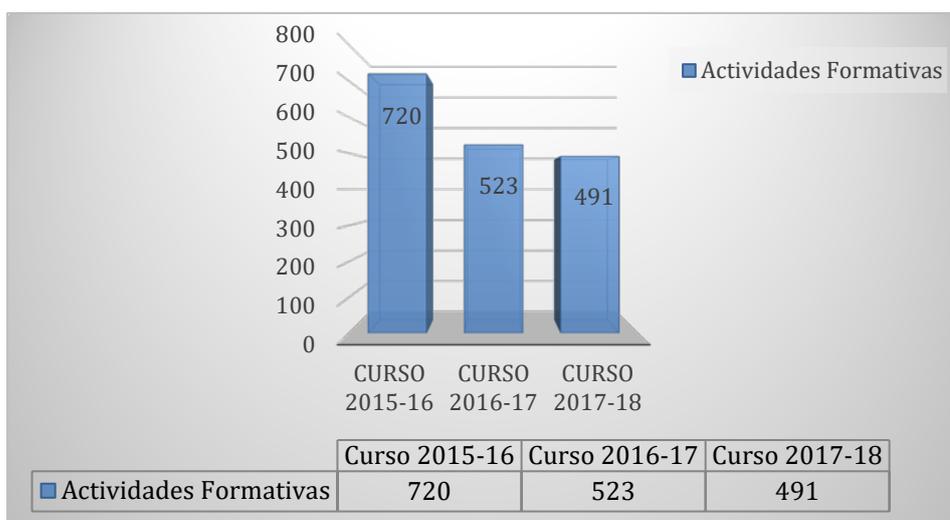
Entre estas actividades se encuentran:

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Cursos de Verano de El Escorial
Cursos del Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM
Cursos de Formación Organizados de la Fundación General
Cursos de la Escuela Complutense de Verano
Escuela Complutense Latinoamericana (Buenos Aires-Argentina)
Ciclos Complutense (Fundación General)
Cursos de Formación Informática UCM
Cursos de Verano de Aranjuez, de la Universidad Rey Juan Carlos
Competiciones Deportivas
Museo del Prado
Ayuntamiento de Madrid
Museo Thyssen Bornemisza
Ayuntamiento Fuenlabrada
Museo del Prado
Banco de Alimentos de Madrid
Caritas, Cruz Roja
Colegios Oficiales de Psicólogos, Politólogos, Odontólogos y Estomatólogos
CSIC
Fundación La Caixa
Fundación Rey Juan Carlos
Museo de América
Cátedra Almirante Juan de Borbón

Las actividades propuestas y aprobadas en el curso 2017-2018 han sido 491 que ha supuesto la expedición de, aproximadamente, 11.721 certificados.

Se ha mantenido la Colaboración con el Banco de Alimentos, en la "Campaña Gran Recogida de Alimentos y Operaciones Kilo 2017", dirigiendo una campaña informativa entre los estudiantes de nuestra Universidad, esperando una expedición de más de 600 certificados aún sin finalizar.

Para entender los gráficos que a continuación se detallan, conviene resaltar la desaparición progresiva de los estudios de Primer y Segundo Ciclo de Licenciatura, por lo que, aun produciéndose una disminución en el número de actividades y de certificados expedidos, podemos decir que la mayor parte de ellas van dirigidas a estudiantes de Grado. Dado que en septiembre de 2017 ya se han extinguido todas las titulaciones prebolonia, a partir del próximo curso ya no se tramitarán actividades y reconocimiento para estudiantes de Licenciaturas.



Por otro lado, en el curso 2017-2018 se han expedido más de 268 certificados de reconocimiento de créditos de libre elección y optativos, a solicitud de los estudiantes, por las actividades recogidas en distintos artículos de los dos Reglamentos: trabajos académicos dirigidos; colaboración en Departamentos y Centros; presentación de comunicaciones a congresos científicos; Cursos y Diplomas de lenguas extranjeras; Diplomas y actividades de música, danza y arte dramático; Participación en competiciones deportivas; Organización de actividades culturales y deportivas de la UCM; actividades de representación del alumnado; Actividades solidarias, de voluntariado y de cooperación, etc.

Durante este Curso Académico, se han modificado los formularios que se encuentran en la Web correspondiente, tanto de Propuestas de Actividades Formativas, como de las propias Actas y Certificados para que se incluya la traducción del título de la actividad en inglés dado que la misma se reflejará en el Suplemento Europeo al Título.



B. TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN

En las actuaciones de los diferentes tribunales de compensación en el Curso 17-18 se han tramitado 165 reclamaciones de admisión a trámite del tribunal de Compensación por diversas causas, habiendo considerado este Vicerrectorado 80 expedientes como excepcionales y por tanto solicitado al Centro correspondiente, su admisión a trámite para valoración final del Tribunal de Compensación.

Como anteriormente se ha indicado, la extinción de los Estudios de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías en septiembre de 2017, ha provocado un incrementado considerable, respecto al Curso anterior, la admisión a trámite de Tribunal de Compensación, de alumnos que no deseaban adaptarse al Grado y así poder finalizar sus estudios. Como en el caso anterior han requerido de una atención personalizada, además de con las Secretarías de los Centros para la obtención de su Título.

C. ASISTENCIA A FERIAS DE ESTUDIOS

Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y el de Relaciones Internacionales el personal del Vicerrectorado de Estudios ha participado en las ferias de Estudios tanto Internacionales, como las de Colombia (Medellín, Barranquilla y Bogotá) (organizada por SEPIE) Panamá (organizado por IFHARU) Perú (organizado por PRONABEC, Programa Nacional de Bacas de Perú), Marruecos (Casablanca y Tanger) (organizado por SEPIE) y Portugal (invitados por Gobierno de Portugal), como las Nacionales en Bilbao, Sevilla, Málaga, Logroño, Galicia, Barcelona, Zaragoza, Córdoba, Puerto de Santa María, Oviedo y Salamanca.

La Universidad Complutense participa en estas ferias, con personal propio, presentando toda la oferta formativa de Grados y Postgrados a través de las mesas informativas, atendiendo todas las dudas que puedan plantear los asistentes a las mismas a la hora de escoger una titulación concreta: qué tipo de programa se adapta mejor a sus necesidades, becas y salidas profesionales, financiación, profesores, convenios con empresas, etc.

Igualmente, este Vicerrectorado ha estado presente en el stand de Estudios Oficiales en la Feria de Aula 2018.

TÍTULOS OFICIALES

Se han tramitado durante el curso académico 2017-2018 un total de **17.307 solicitudes** de títulos oficiales, expedido **18.248 Títulos**, **3.047 órdenes sustitutorias** y **2.283 Suplementos Europeos al Título**. Debe tenerse en cuenta que la extracción de datos, se ha contabilizado lo realizado desde julio de 2017 hasta el 8 de julio de 2018, siendo en otras ocasiones computables las solicitudes hasta finales del mes de julio. Por tanto, quedan excluidas en esta memoria las solicitudes y expediciones de títulos de estudiantes, que en la convocatoria de julio hubieran finalizado estudios y por tanto se encuentren en disposición de solicitar el correspondiente título.

A continuación, se plasma la evolución de volumen de trabajo en esta Sección

	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	TOTAL
Solicitudes de Títulos	18.121	17.729	22.033	17.307	75.190
Títulos Expedidos	37.649	25.984	18.798	18.248	100.679
Certificaciones Sustitutorias	4.560	2.937	3.142	3.047	13.686
Suplementos Europeos al Título	1.840	1.056	2.139	2.283	7.318

Las diferencias tan enormes que se observan en cuanto a expedición de títulos, entre los cursos 2014-15 y 2015-16 respecto a los dos siguientes cursos académicos, se debe a que en aquellos años existía un enorme retraso en la expedición de los mismos, recibiendo los solicitados por los estudiantes en el año 2011 y 2012. Actualmente se está entregando los títulos en un plazo de 2 o 3 meses.

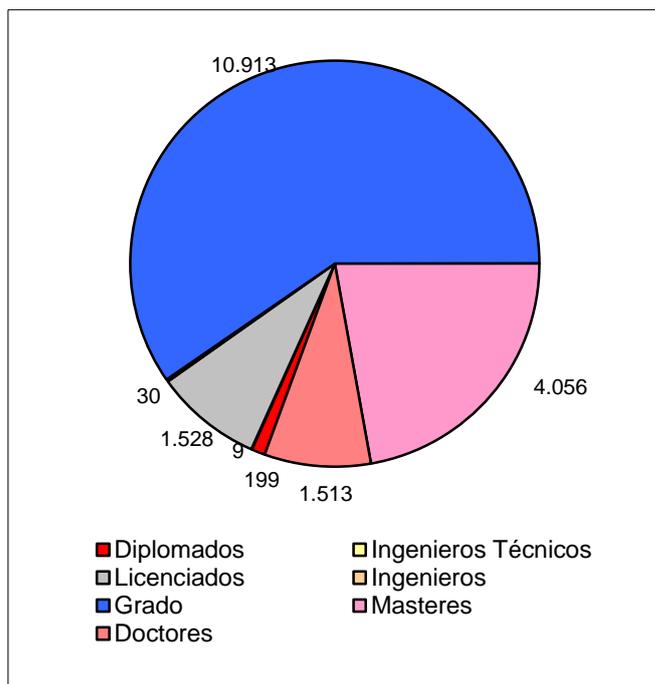
**TÍTULOS TRAMITADOS
2017-18
CENTROS PROPIOS**

Centro	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Grado	Másteres	Doctores	TOTAL
BELLAS ARTES			33		316	87	58	494
BIOLÓGICAS			15		329	177	69	590
CC. DE LA INFORMACIÓN			307		715	251	121	1.394
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES			253		580	199	41	1.073
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	3		99		452	337	133	1.024
DERECHO	9		338		884	182	55	1.468
DOCUMENTACIÓN	3				61	39	4	107
EDUCACIÓN	45		38		885	710	33	1.711
FARMACIA			15		361	88	85	549
FILOLOGÍA			80		441	277	114	912
FILOSOFÍA			13		127	47	30	217
CC. FÍSICAS			10	9	201	143	46	409
GEOGRAFÍA E HISTORIA			73		422	204	95	794
CC. GEOLÓGICAS			9		62	70	18	159
INFORMÁTICA		8		13	180	27	19	247
CC. MATEMÁTICAS			10		167	58	8	243
MEDICINA	3		9		645	93	263	1.013
ODONTOLOGÍA			4		72	21	45	142
PSICOLOGÍA	5		50		520	330	50	955
CC. QUÍMICAS			23	8	265	162	119	577
VETERINARIA			26		200	39	68	333
ENFERMERÍA, FISIO Y PODOL.	7				482	52	23	564
ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	2				28	34		64
COMERCIO Y TURISMO	17				527	60		604
OPTICA Y OPTOMETRÍA	6				130	30	10	176
TRABAJO SOCIAL	19				373	20	3	415
TOTALES	119	8	1.405	30	9.425	3.737	1.510	16.234

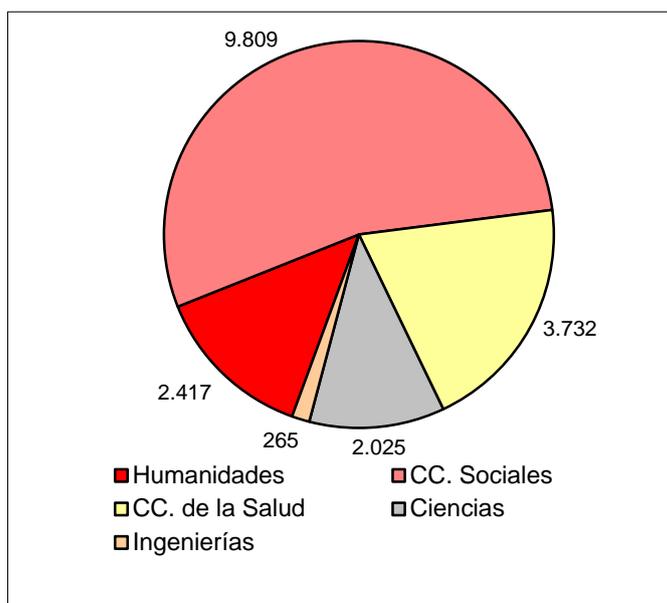
TÍTULOS TRAMITADOS 2017-18 CENTROS ADSCRITOS								
E.U.M. ESCUNI	14				217			231
E.U.P. FOMENTO	10				79			89
C.U. "C.U.N.E.F."			44		279	94		417
C.E.S. DON BOSCO	31		9		167	4		211
C.E.S.S.J. RAMON CARANDE	12		6					18
C.E.S. FELIPE II	8	1	34		385			428
C.E.S. FRANCISCO DE VITORIA			1					1
C.E.S. VILLANUEVA			29		119	111		259
I. ORTEGA Y GASSET						24	3	27
E.U.P. MARÍA DÍEZ JIMÉNEZ	4							4
R.C.U. EL ESCORIAL-M ^a CRISTINA					20	10		30
C.E.S. CARDENAL CISNEROS					201	47		248
C.E.S. I. ESTUDIOS BURSÁTILES (IEB)					21	12		33
EURO-MEDITERRANEAN U. INS. (EMUJ)						17		17
	1							1
TOTALES	80	1	123		1.488	319	3	2.014

TÍTULOS TRAMITADOS 2017-18 POR RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS PROPIOS + CENTROS ADSCRITOS						
	Humanidades	CC. Sociales	CC. de la Salud	Ciencias	Ingenierías	Totales
Diplomados	0	176	21	2		199
Ing. Técnicos					9	9
Licenciados	199	1.158	104	67		1.528
Ingenieros					30	30
Grado	1.306	5.965	2.410	1.052	180	10.913
Másteres	615	2.117	653	644	27	4.056
Doctores	297	393	544	260	19	1.513
Totales	2.417	9.809	3.732	1.970	265	18.248

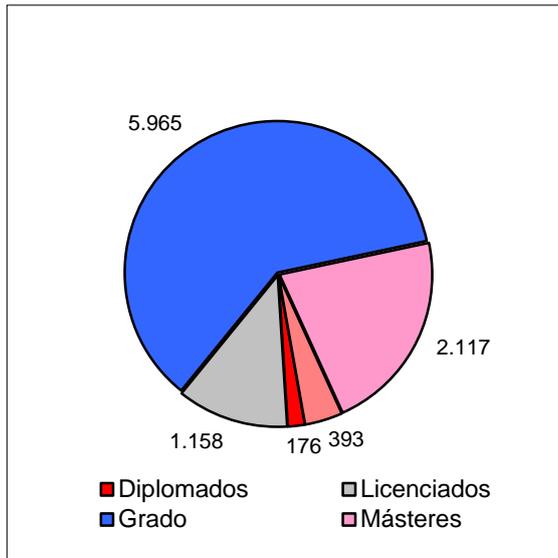
A.- DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TÍTULO



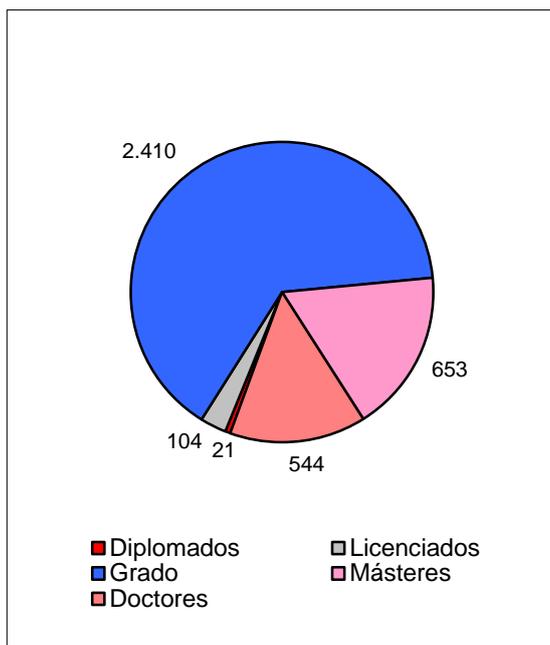
B.- DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS



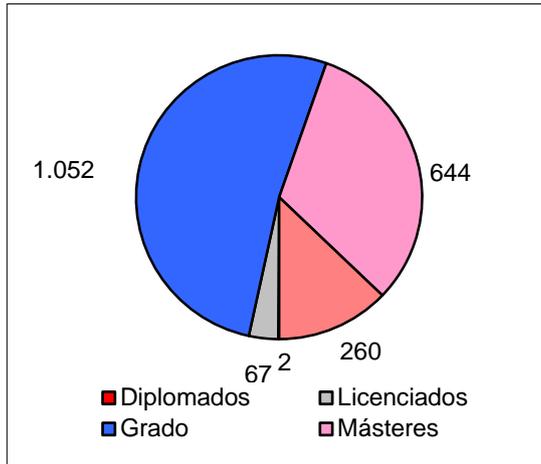
1.- Por la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas



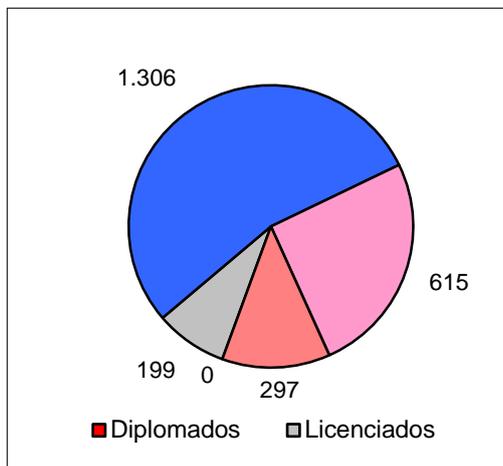
2.- Por la rama de Ciencias de la Salud



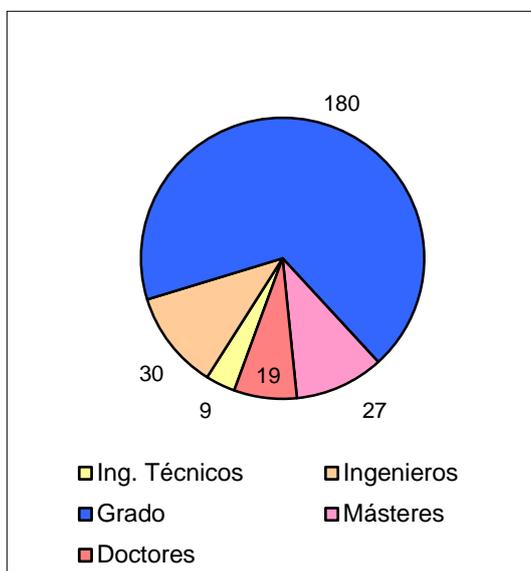
3.- Por la rama de Ciencias



4.- Por la rama de Artes y Humanidades



5.- Por la rama de Ingenierías y Arquitectura



A. TÍTULO ELECTRÓNICO Y SET ELECTRÓNICO.

Se está a la espera de ultimar detalles para la expedición de la copia digital auténtica del Título Oficial y del Suplemento Europeo al Título, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 22/2015 de 23 de enero B.O.E. de 7 de Febrero de 2015.

B. NUEVO PROCEDIMIENTO Y GESTIÓN DE ENTREGA DE TÍTULOS A DELEGACIONES/SUBDELEGACIONES DE GOBIERNO

Se ha establecido un **nuevo procedimiento para el control y gestión de la entrega de títulos universitarios en la Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno** con el fin de simplificar, agilizar y facilitar la comunicación de retirada de los títulos de sus alumnos y que las Universidades tengan constancia de la misma en tiempo real.

En el momento que la Delegación/Subdelegación de Gobierno, graba en el sistema la retirada del título por parte del estudiante, automáticamente, la Universidad de origen dispone de esta información, recibiendo un mensaje a través del correo electrónico con el siguiente contenido:

Recogida en la Delegación del Gobierno-Área de Alta Inspección de Educación de XXXXXX del Título Oficial Universitario de XXXXXXXX en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de D/Dª. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX a fecha 99 de (mes en letra) de 9999 y Número de Registro Nacional de Títulos 9999999999.

El título fue retirado el día: 99/99/9999.

Para los casos que la retirada del título la realice un tercero esta línea será:

El título es retirado por: Datos del apoderado el día 99/99/9999.

Si la información que contiene este correo no corresponde a su Unidad, por favor, comunique la dirección del destinatario correcto a gestion.titulos@mecd.es.

Estas comunicaciones se han automatizado para facilitarles el control de entrega de los títulos de su Universidad en las respectivas Delegaciones/Subdelegaciones.

Para ello se ha habilitado **una dirección única de correo electrónico** por Universidad para que el sistema informático realice el envío de dichas comunicaciones.

En las citadas Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno, está disponible el **Libro de Registro de entrega de títulos, con el correspondiente asiento. Siendo esta información registral suficiente del acto de entrega del título al interesado o apoderado.**

El nuevo sistema sustituirá los diferentes procedimientos que hasta ahora se realizaban con las Universidades en lo relativo a la notificación de entrega de los títulos.

C. EQUIVALENCIA A NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR

La Sección de Títulos Oficiales expedirá la correspondiente certificación de equivalencia obtenida por el interesado, previo informe favorable de la equivalencia a nivel académico de Doctor por el Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado, según el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

En su *“Disposición Adicional Quinta. Equivalencia a Nivel Académico de Doctor.*

- 1. Corresponde a las Universidades la declaración de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior a nivel académico de Doctor. Las normas estatutarias de las Universidades determinarán el órgano competente para declarar la equivalencia, así como el procedimiento para la obtención de la declaración de equivalencia.*
- 2. El procedimiento se iniciará mediante la declaración del interesado, dirigida al Rector de la Universidad de su elección, acompañada por los documentos que a tal efecto se les soliciten por la Universidad.*
- 3. La concesión de la equivalencia se acreditará mediante el correspondiente certificado de equivalencia expedido por la Universidad que la otorgue y en él se hará constar el título extranjero poseído por el interesado y la Universidad de procedencia. Con carácter previo a su expedición, la Universidad lo comunicará a la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones del Ministerio de Educación, Cultura, a los efectos de su inscripción en la sección especial del Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales.”*

D. CERTIFICACIONES SUSTITUTORIAS

A partir del mes de junio se procede a cobrar la Certificación Sustitutoria dado que actualmente los Títulos se están expidiendo con una gran celeridad (en plazos de 2-3 meses) lo que hace innecesaria en la mayoría de los casos la expedición de dicha Certificación. En el presente nos encontramos con una enorme cantidad de ellas no recogidas que achacamos al hecho de que al ser gratuitas se solicitan, sean necesarias o no.

El procedimiento pasa, pues, a ser el siguiente:

El Estudiante, presencialmente o por correo electrónico, solicitará en la Secretaría de su Facultad, la Certificación Sustitutoria del Título, abonando la tasa correspondiente (Actividad 320: Expedición Certificación Sustitutoria del Título) y la Secretaría remitirá a la Sección de Títulos Oficiales, la solicitud de dicha Certificación, junto a la de título, para comenzar el proceso de expedición de la misma y una vez firmadas por los Vicerrectores competentes se devolverán a la Facultad para su entrega al estudiante.